ACTA DE APERTURA DE SOBRES
Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2018 Adquisición de Inmueble para asiento de la Escuela Básica N° 6.652 "Félix Romualdo Talavera Goiburú" Ñemby Departamento Central ID N° 339.655

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de mayo del año 2018, siendo las 08:30, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencias, sito en Estrella Nº 443 casi Alberdi, Edificio Estrella de Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, estando presentes por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el **Abog. Gustavo Riquelme**, Jefe del Departamento de Locaciones y Capacitaciones de la Dirección de Contrataciones; **el Sr. Edgar González,** funcionario de la Dirección de Contrataciones.

De conformidad a lo establecido a la Ley Nº 2051/03, preside este acto formal y público de Apertura de Sobres el **Abog. Gustavo Riquelme**, Jefe del Departamento de Locaciones y Capacitaciones de la Dirección de Contrataciones.

Se da lectura a la Resolución MEC Nº 41236 de fecha 29 de diciembre de 2018, *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2018 ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6.652 "FÉLIX ROMUALDO TALAVERA GOIBURÚ" ÑEMBY DEPARTAMENTO CENTRAL AD REFERENDUM ID 339.655, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO:

1. **MARCIANA VILLANUEVA.**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los proponentes, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen la propuesta presentada por la oferente, a fin de verificar que han sido presentados los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones, que se detallan en el cuadro anexo a la presente acta.

Seguidamente se da lectura de la ofertas presentada en este proceso y se describe a continuación:

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán

comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado, firman la presente acta, las siguientes personas que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia.

Se da por culminado el Acto de Apertura de Sobres siendo las 08:50 hs del día mencionado al inicio.

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO/ EMPRESA	FIRMA
Abog. Gustavo Riquelme	2.208.809	Jefe del Departamento de Locación y Capacitación	
Sr. Edgar González	3.298.143	Funcionario de la Dirección de Contrataciones	

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

Misión: *" Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"*

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL - DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES		
Contratación por Vía de la Excepción N° 01/2018 Adquisición de Inmueble para asiento de la Escuela Básica N° 6.652 "Félix Romualdo Talavera Goiburú" Ñemby Departamento Central ID N° 339.655		
N°	EMPRESA OFERENTE	MARCIANA VILLANUEVA
	Documentos Sustanciales	**Presenta/No presenta**
1	Formulario de oferta.	**Presenta**
2	Garantia de Mantenimiento de Ofertas/Declaracion jurada	**Presenta**
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**Presenta**
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 (Res. 330/07)	**Presenta**
5	Acta de Intención del Consorcio y/o Constitución del Consorcio	**No Aplica**

Adg. Gustavo A. Riquelme G.
Jefe Interino